Universidad Continental

SÍLABO
Promoción de la Salud Determinante

Código	ASUC01483		**Carácter**	Obligatorio
Prerrequisito	Atención Primaria de la Salud			
Créditos	5			
Horas	**Teóricas**	4	**Prácticas**	2
Año académico	2024			

I. Introducción

Promoción de la Salud Determinante es una asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico que se ubica en el octavo periodo de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana. Con ella se desarrolla, a nivel intermedio, la competencia específica Salud Pública y Comunitaria. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en analizar y aplicar el Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud para los Determinantes Sociales de la Salud, como una de las fortalezas de todo Médico Cirujano.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: Promoción de la Salud (enfoques, estrategias, etapas de vida, escenarios y ejes temáticos) y determinantes sociales de la salud (globalización; contexto sociopolítico y económico; sistema de salud, determinantes estructurales de la salud, determinantes intermedios de la salud, impacto en la salud y propuestas de implicancia política).

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante es capaz de analizar y aplicar el Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud para los determinantes sociales de la salud de la persona, familia y comunidad.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Marco conceptual, metodología, enfoques y estrategias de la educación para la salud		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de explicar las diferentes estrategias en Educación para la Salud para modificar los hábitos de estilos de vida de la persona, familia y comunidad.		
Ejes temáticos	1. Atención Primaria en Salud, marco referencial, componentes y principios. 2. Promoción y educación para la salud. 3. Información y estrategia de comunicación en salud.(La comunicación asertiva como habilidad blanda) 4. Elaboración de programa educativo en salud.		

Unidad 2 Ejes temáticos y escenarios de la educación para la salud		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de elaborar un diagnóstico situacional de salud priorizando los ejes temáticos de educación para la salud en los escenarios donde la persona vive, estudia y trabaja.		
Ejes temáticos	1. La familia como escenario de la educación para la salud. 2. Instituciones educativas como escenario de la educación para la salud. (La comunicación asertiva como habilidad blanda) 3. Centros laborales como escenario de la educación para la salud. 4. Ejes temáticos prioritarios en educación para la salud, según escenario donde se desarrolle.		

Unidad 3 Determinantes Sociales de la Salud, componente sociopolítico y estructural		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el problema de salud priorizado analizando los resultados obtenidos en el diagnóstico de la persona, familia y comunidad, desde los dominios sociopolíticos y los determinantes de las inequidades en salud.		
Ejes temáticos	1. Marco conceptual de los Determinantes Sociales de la Salud, mega tendencias, globalización y salud. 2. Gobernanza y rectoría. Políticas públicas y sociales. (El liderazgo como habilidad blanda) 3. Determinantes de las inequidades en salud. 4. Cohesión social y capital social.		

Unidad 4 Determinantes Sociales de la Salud, impacto en la salud y propuestas de implicancia política		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar el modelo de abordaje proponiendo políticas de salud pública e intervenciones respecto al problema de salud de la persona, familia y comunidad.		

Ejes temáticos	1. Determinantes Sociales de la Salud y las circunstancias materiales. (El trabajo en equipo como habilidad blanda) 2. Determinantes Sociales de la Salud, factores psicosociales y biológicos. 3. Impacto en la equidad en salud y el bienestar. 4. Intersectorialidad, participación en salud y empoderamiento.

IV. Metodología

Modalidad Presencial

De acuerdo a los contenidos y actividades propuestas en las cuatro unidades de la asignatura, el desarrollo de esta seguirá la secuencia teórica-práctica, se hará uso de la metodología activa y el trabajo colaborativo, promoviendo el debate con discusiones y diálogos simultáneos, métodos de casos, panel, trabajo en equipo, además del chat y el foro a través del aula virtual. Los estudiantes realizarán trabajos en pares y en equipos, propiciándose la investigación bibliográfica de campo, de vía internet, la consulta a expertos, la lectura compartida y los resúmenes, complementados en audios, videos o recursos multimedia propiciando el desarrollo de comunidades de interaprendizajes mediados por la tecnología.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórico-práctica / **Prueba objetiva**	**0 %**	
Consolidado 1 **C1**	1	Semana 1 - 4	Trabajo grupal de investigación y análisis / **Rúbrica de evaluación**	30%	**20 %**
	2	Semana 5 - 7	Diagnóstico situacional de salud priorizando los ejes temáticos / **Rúbrica de evaluación**	40 %	
			Evaluación de habilidades blandas / **Rúbrica de evaluación**	30 %	
Evaluación parcial **EP**	1 y 2	Semana 8	Problema de salud priorizado análisis de resultados / **Prueba mixta.**	**25 %**	
Consolidado 2 **C2**	3	Semana 9 - 12	Trabajo grupal de investigación y análisis / **Rúbrica de evaluación**	30%	**20 %**
	4	Semana 13 - 15	Propuesta de políticas de salud pública e intervenciones / **Rúbrica de evaluación**	40%	
			Evaluación de habilidades blandas / **Rúbrica de evaluación**	30%	

Evaluación final **EF**	Todas las unidades	Semana 16	Aplicación del Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud / **Rúbrica de evaluación**	**35 %**
Evaluación sustitutoria			**No aplica**	

Fórmula para obtener el promedio:

PF = C1 (20 %) + EP (25 %) + C2 (20 %) + EF (35 %)

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía

Bibliografía básica

Restrepo, H. E. y Málaga, H. (2001). *Promoción de la salud: cómo construir vida saludable*. Editorial Médica Panamericana. https://asms.short.gy/vSPSbh

Bibliografía complementaria

Amed, E. j., Mercado, J. J., González, M. A., Guerra, I., Viloria, J. D. y Tamara, A. (2017). Consumo de alcohol, cigarrillo y drogas como determinante de salud relacionado con los estilos de vida en jóvenes universitarios. *REVISALUD Unisucre, 3*(1), 3-8. https://cutt.ly/1mp3iRd

CEPAL. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. https://cutt.ly/Xmp9Qss

Choque, R. (2005). *Comunicación y educación para la promoción de la salud*. https://cutt.ly/emp9oJs

Hufty, M. (2010). Gobernanza en salud pública: hacia un marco analítico. *Revista de Salud Pública*, (12), 39-61. http://ref.scielo.org/yfgcx5

Lip, C. y Rocabado, F. (2005). *Determinantes sociales de la salud en Perú*. Ministerio de Salud, Universidad Norbert Wiener, Organización Panamericana de la Salud. https://cutt.ly/hmp9p51

Louro, I. (2002). *Manual para la intervención en la salud familiar*. Editorial Ciencias Médicas.

Meda, R. M., de Santos, F., Palomera A. y del Toro, R. (2012). Educar para la salud en Educación Superior: tendencias y retos. *Revista de Educación en Ciencias de la Salud,* 9(2), 86-94. http://www2.udec.cl/ofem/recs/

Ministerio de Salud y Bienestar Social. (2007). *Guía de planificación participativa de estrategias de comunicación en salud*. UNICEF. https://cutt.ly/3mpMSz8

OMS. (6-12 de septiembre de 1978). *Declaración de Alma-Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata*. Centro de Convenciones Lenin de Alma-Ata, República Socialista Soviética (actualmente Rusia). https://cutt.ly/9mpBBEx

OMS. (1996). *Promoción de salud: una antología. Publicación científica N°557* (Anexo: Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud) Organización Panamericana de la Salud. https://iris.paho.org/handle/10665.2/3318

OMS. (2018). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud: resumen de orientación*. https://cutt.ly/Mmp99FW

OMS, Comisión sobre determinantes sociales de la salud. (2005). *Acción sobre los factores sociales determinantes de la salud: aprender de las experiencias anteriores*. https://cutt.ly/2mp9Ngm

OPS. (9-21 de octubre de 2011). *Conferencia Mundial sobre Determinantes Sociales de la Salud*. Río de Janeiro, Brasil.

OPS, OMS. (2015). *Intersectorialidad y equidad en salud en América Latina: una aproximación analítica*. https://iris.paho.org/handle/10665.2/33874

OPS, OMS. (2017). *Equidad en la atención de salud en Perú 2005-2015*. https://cutt.ly/Kmp3cDM

Pradilla, A., Rueda, A., de Salazar, L., Vélez, J. A. y Muñoz, E. P. (2007). Determinantes de salud y políticas públicas: identificación de indicadores de problemas de salud y factores asociados, basada en datos disponibles. *Colombia Médica, 38*(3), 251-262. https://cutt.ly/lmp9d2K

Riquelme, M. (2006). Taller: educación para la salud escolar. En: AEPap (ed.). *Curso de actualización pediatría*, pp. 185-200. Exlibris Ediciones. https://cutt.ly/cmp1nYo

Ramos, M. y Choque, R. (2007). *La educación como determinante social de la salud en el Perú*. Cuadernos de Promoción de la Salud, N.° 22. Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud. https://cutt.ly/2mp27SG

Rangel, M. (2001). *La inequidad étnico-racial y la formación para el trabajo en América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://cutt.ly/zmp9ukT

Vargas, I., Villegas, O., Sánchez, A. y Holthuis, K. (2003). *Promoción, prevención y educación para la Salud. Curso Especial de Posgrado en Atención Integral de Salud para Médicos Generales*. Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social EDNASSS. https://bit.ly/3Al93C1

Vélez, C., Escobar, M. P. y Pico, M.E. (2013). Determinantes sociales de la salud y el trabajo informal. *Revista Costarricense de Salud Pública, 22*(2), 156-162. https://cutt.ly/lmp2X7h

VII. Recursos digitales

Consorcio de Universidades. (23 de agosto de 2016). *La atención primaria de salud como base del sistema de salud peruano* [Video]. YouTube. https://youtu.be/BHUkTpEZvqc

Full Perception. (19 de octubre de 2017). *Comunicación efectiva: cómo mejorar la comunicación* [Video]. YouTube. https://youtu.be/YBWIMFjzy5o

Salud Sexual. (9 de octubre de 2015). *Hablemos sobre la sexualidad* [Video]. YouTube. https://youtu.be/cZYZzr1G2iQ

Taksvärkki ry – ODWFinland. (26 de julio de 2012). *¿Qué es educación popular?* [Video]. YouTube. https://youtu.be/KyfKsF4n4so?t=15

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARÍA TERESA UGARTE TABOADA
Rol: DECANA
Organización: UNIVERSIDAD CONTINENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Unidad organizacional: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUDIssued by AC CAMERFIRMA PER\xC3\x9A SAC ER [PE1]
Limitación de uso: Explicit Text: CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA - ATRIBUTO DE VINCULACION A ENTIDAD
Fecha: 01/03/2024 17:36:46